

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Grande	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Con el propósito de promover la participación ciudadana y garantizar el derecho de acceso a la información pública ambiental, Ecopetrol S.A., ha diseñado una estrategia de participación e información en el marco de la elaboración del estudio de impacto ambiental – EIA para la modificación plan de manejo ambiental del bloque Cubarral campos Castilla y Chichimene. Ésta considera diferentes actividades que permiten proporcionar información suficiente, clara, accesible y oportuna; así como, promover la deliberación informada y el diálogo constructivo garantizando el acceso continuo y público a la información relacionada con el EIA.

Una de las acciones de la estrategia de lineamientos de participación, consiste en el desarrollo de ferias informativas y participativas en las cuales se suministrará la información relacionada con los alcances técnicos, las actividades para la elaboración del EIA, así como la recolección de información suministrada por parte de la comunidad que permita la caracterización del área de influencia.

A continuación, se presenta la temática que será abordada en cada una de las estaciones que componen la feria informativa así:

- Estación 1 - Alcances Técnicos
- Estación 2 - Paso a paso EIA
- Estación 3 - Reconocimiento de nuestro territorio
- Estación 4 - El Rincón del recuerdo

DESARROLLO CONTENIDO CARPAS FERIA INFORMATIVA

Siendo las 8:00 am del día 10 de agosto de 2025, se da apertura a la feria informativa del primer encuentro de información y participación con la vereda Caño Grande del municipio de Castillo, en el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral – campos Castilla y Chichimene.

De acuerdo con lo establecido para el desarrollo de la feria informativa, en el punto de acceso denominado “Estación Bienvenida”, se recibieron los asistentes al evento y se les entregó una agenda para tomar notas, un lapicero y una escarapela de identificación con la imagen del EIA del **Bloque Cubarral**.

A continuación, se brindó una explicación general sobre el recorrido de la feria, destacando el contenido que encontrarían en cada una de las Estación informativas, así mismo, se realizaron las recomendaciones de seguridad, punto de encuentro, punto de hidratación y ruta de evacuación en caso de emergencias.

Se indica que En la Estación 1, se darán a conocer los objetivos del espacio informativo, las empresas vinculadas al estudio de impacto ambiental (EIA), los antecedentes del bloque Cubarral, la localización general del proyecto, sus alcances y las características técnicas.

En la Estación 2, se explicará el paso a paso para elaborar el EIA que pretende modificar el plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - campos Castilla y Chichimene - y la normativa ambiental aplicable al proceso de modificación. Así mismo, se dará a conocer la localización general y las áreas de influencia preliminares del estudio. Por último, se presentarán las actividades que se desarrollarán en el territorio para realizar la caracterización de los componentes físico, biótico y socioeconómico.

Para la Estación 3, se informó a los asistentes que el enfoque estaría centrado en la participación ciudadana, destacando la importancia de su intervención activa en el proceso. En este espacio se espera contar con los aportes de los asistentes como conocedores de su vereda, reconociendo el valor de sus experiencias, percepciones y conocimientos del territorio para enriquecer el diálogo y fortalecer el componente social del proyecto.

Además, se informó que durante el recorrido los asistentes encontrarían otras Estaciones destinadas a registrar sus percepciones y opiniones frente a la información suministrada. Estos espacios fueron diseñados para fomentar la retroalimentación y el diálogo abierto con la comunidad. Asimismo, se ofreció la posibilidad de llevarse un recuerdo simbólico de la actividad, como parte del reconocimiento a su participación.

Estación informativa uno (1) Alcances técnicos

	ACTA DE REUNIÓN	
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
	Comunidad: Vereda Caño Grande	
	Lugar: Escuela veredal	
	Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro		

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevaría nota de todas las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinden durante el desarrollo de la actividad.

En esta Estación se presenta los objetivos del espacio informativo los cuales son: Informar a las comunidades sobre la elaboración del estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del Bloque Cubarral – Campos Chichimene y Castilla, así como obtener la retroalimentación por parte de las comunidades frente a la información brindada y presentar los mecanismos que se emplearan para garantizar el acceso a la información y la participación de las comunidades del área de influencia del estudio.

De igual forma se presentaron las empresas relacionadas con la elaboración del EIA, las cuales son: Ecopetrol S.A., que es una compañía organizada bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía. Ecopetrol es un grupo integrado de energía, que participa en todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos (exploración, producción, transporte, refinación y comercialización) y en infraestructura lineal, tanto en transmisión de energía como en concesiones viales, y espera seguir diversificándose hacia negocios que le permitan continuar reduciendo su huella de carbono y avanzar en el cumplimiento de su meta de ser una compañía de cero emisiones netas de carbono al 2050. y Geotec Ingeniería, esta última encargada de realizar el estudio técnico; y Geotec Ingeniería, empresa de consultoría ambiental y social, constituida desde el año 2000. Participa en el desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, como también de proyectos de otras formas de energía (biocombustibles, fotovoltaicos y eólicos) y desarrolla otros estudios especializados.

1. OBJETIVOS DEL ESPACIO INFORMATIVO

-  Informar sobre la elaboración del estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del Bloque Cubarral – Campos Chichimene y Castilla.
-  Obtener la retroalimentación frente a la información brindada.
-  Presentar los mecanismos que se emplearan para garantizar el acceso a la información y la participación de los grupos de valor presentes en el área de influencia del estudio.

EMPRESAS RELACIONADAS CON EL EIA



Ecopetrol S.A. es una Compañía organizada bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía. Ecopetrol es un grupo integrado de energía, que participa en todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos (exploración, producción, transporte, refinación y comercialización) y en infraestructura lineal, tanto en transmisión de energía como en concesiones viales, y espera seguir diversificándose hacia negocios que le permitan continuar reduciendo su huella de carbono y avanzar en el cumplimiento de su meta de ser una compañía de cero emisiones netas de carbono al 2050.



Empresa de consultoría ambiental y social, constituida desde el año 2000. Participa en el desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, como también de proyectos de otras formas de energía (biocombustibles, fotovoltaicos y eólicos) y desarrolla otros estudios especializados.

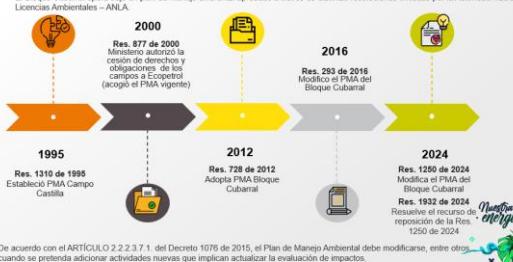



Seguidamente, se expusieron los antecedentes del instrumento ambiental del bloque Cubarral, el cual opera bajo un plan de manejo ambiental (PMA) aprobado mediante diversas resoluciones emitidas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), dentro de las que se encuentran la Resolución 1310 de 1995 que estableció el PMA para campo Castilla, posteriormente la Resolución 877 del 2000 donde el Ministerio de Ambiente autorizó la cesión de derechos y obligaciones de los campos a Ecopetrol S.A. (acogió el PMA vigente), ya para el año 2012 se adoptó el PMA para el bloque Cubarral con la resolución 728 de ese año. Se indicó que en el año 2016 la Resolución 293 modificó el PMA del bloque Cubarral, y que posteriormente, en el año 2024, la Resolución 1250 modifica el PMA del bloque Cubarral y la Resolución 1932 que resuelve el recurso de reposición de la Resolución 1250.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Grande	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

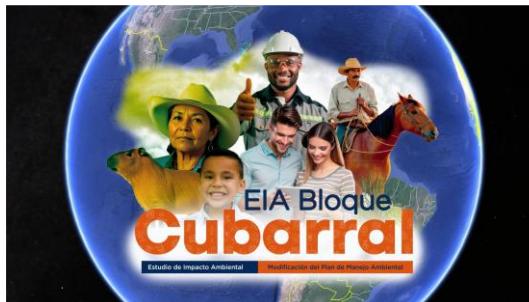
Instrumento ambiental del Bloque Cubarral

Antecedentes del Bloque Cubarral
El Bloque Cubarral opera bajo un plan de manejo ambiental aprobado a través de distintas resoluciones emitidas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.



Por otra parte, se realizó la presentación del video de localización general del estudio y áreas de influencia preliminar para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque para los alcances de Campo Chichimene y los alcances de Campo Castilla comprende veinte veredas así: municipio de Acacías: veredas La Primavera, Santa Rosa, Caño Hondo, El Triunfo, Montelíbano, Montelíbano Bajo, La Esmeralda, Montebello, San Isidro de Chichimene y Loma de Tigre. Municipio de Guamal: El Encanto, Santa Ana y Santa Bárbara. Municipio de Castilla La Nueva: veredas El Turuy, Sabanas del Rosario, Caño Grande, San Antonio, Cacayal, Betania y Centro

Una vez observado el video se presentó la ubicación de la vereda Santa Rosa frente al bloque Cubarral y las áreas de influencia definidas para la modificación objeto de estudio.



Se realizó la presentación del video con los alcances de la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral Campos Castilla y Chichimene, para lo cual se elaborará el Estudio de Impacto Ambiental con el fin de tramitar ante la ANLA la aprobación de nuevas actividades operativas en el Bloque orientadas al proceso de transformación energética del país, para el beneficio y progreso de todos.

Señalando los alcances para el Campo Chichimene, mencionando la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR, así como, la expansión del proyecto de inyección de aire hasta 80 MMSCFD en la formación geológica T2 y facilidades asociadas (4 estaciones de compresión, inyección, tratamiento de fluidos y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso); la reinyección de gas de producción para recobro de hidrocarburos y facilidades asociadas (estación de compresión, inyección y tratamiento de fluidos, y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso); hasta 80 MMSCFD en las formaciones geológicas T2, K1 y K2; la Infraestructura eléctrica con tres (3) centros de distribución (sub estación) y tres (3) centros de maniobra y la solicitud de permiso de recursos naturales: permiso de emisiones TEA estación Chichimene y TEAS proyecto de inyección de aire

Así mismo, para el Campo Castilla se presentan los alcances: reinyección de fluidos para disposición: aumento del caudal de disposición de aguas de producción tratada en la formación geológica K2, hasta 1.167.060 BWPD* distribuido en 20 pozos; la perforación de 2 pozos disposal adicionales para reubicación en el PAD 1 o PAD 3 y la solicitud de permisos de recursos naturales: permiso de emisiones de las teas de las estaciones Castilla 2, Castilla 3 y Acacias.

	ACTA DE REUNIÓN	
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
	Comunidad: Vereda Caño Grande	
	Lugar: Escuela veredal	
	Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro		



A continuación, se dieron a conocer las características técnicas y las actividades del proyecto para el Campo Chichimene. Se realizó la presentación de un video, en el que se explica el proceso de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos y posteriormente se menciona la solicitud de la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR con las mismas capacidades aprobadas de inyección y de tratamiento de gases en la plataforma clúster 46. Se menciona que la inyección de aire en el campo Chichimene está autorizada por la Resolución ANLA 1932 de 2024, hasta el 4 de septiembre de 2027 de la siguiente manera: 8,8 MMSCFD* y 3 Pozos inyectores de aire.



De igual manera, se realizó la explicación de los logros del proyecto de inyección de aire PIAR, como un proyecto de orgullo nacional basado en la innovación y desarrollos tecnológicos, con casi 6 años de operación continua segura desde septiembre de 2019, con medidas de control operacional, con cero incidentes ambientales, menciona que se han desarrollado medidas de seguridad de procesos con Innovación tecnológica colombiana desarrollada en la Orinoquía



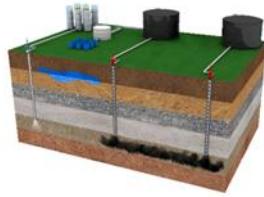
ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Grande	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

A continuación, frente al tema de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos se habló de la expansión del proyecto y las facilidades asociadas, para lo cual se tiene previsto hasta 80 MMSCFD* en la formación geológica T2, de igual forma se mencionó la construcción y operación de cuatro estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos ubicadas según la zonificación de manejo actual, así mismo se mencionó la construcción de 10 pozos de inyección adicionales y el uso de líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso, con hasta 15 MMSCFD por pozo, en la unidad T2.

Frente a la reinyección de gas de producción para el recobro de hidrocarburos se da a conocer la construcción y operación de una estación de compresión, inyección y/o manejo de fluidos la cuales se ubicarán según la zonificación de manejo aprobada, así como la de 8 pozos inyectores de gas de producción, aquí mismo se menciona que esta es una técnica madura y conocida, implementada exitosamente en varios campos de Colombia y el mundo con éxitos evidenciados.

INYECCIÓN DE AIRE PARA RECOBRO DE HIDROCARBUROS

EXPANSIÓN DEL PROYECTO DE INYECCIÓN DE AIRE Y FACILIDADES ASOCIADAS



* MMSCFD : Millones de pies cúbicos estándar por día

INYECCIÓN DE AIRE PARA RECOBRO DE HIDROCARBUROS

Expansión

Continuidad - PIAR



8,8 MMSCFD*
3 pozos inyectores de aire
1 estación de compresión,
inyección y manejo de fluidos

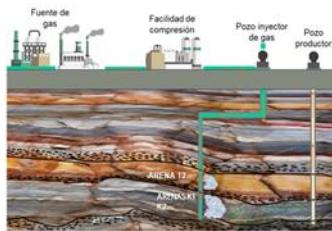


* MMSCFD : Millones de pies cúbicos estándar por día

Hasta 80 MMSCFD
10 pozos inyectores de aire adicionales
4 estaciones de compresión,
inyección y manejo de fluidos adicionales
Uso de líneas de flujo autorizadas
para transporte de fluidos del proceso.

EIA Bloque
Cubarral | Nuestra
energía

REINYECCIÓN DE GAS DE PRODUCCIÓN PARA EL RECOBRO DE HIDROCARBUROS Y FACILIDADES ASOCIADAS



* MMSCFD : Millones de pies cúbicos estándar por día

- Hasta 80 MMSCFD* en las formaciones geológicas T2, K1 y K2.
- Construcción y operación de una estación de compresión, inyección y/o manejo de fluidos. (Ubicadas según la zonificación de manejo).
- 8 pozos inyectores de gas de producción.
- Hasta 10 MMSCFD por pozo,

Es una técnica madura y conocida, implementada exitosamente en varios campos de Colombia y el mundo.

EIA Bloque
Cubarral

Nuestra
energía

Así mismo, como parte de los alcances de Chichimene se tiene previsto tres centros de distribución (subestación) de 115/34,5 KV, así como tres centros de maniobra de 34,5 KV; se menciona que la localización de los centros de distribución de energía estará de acuerdo con la zonificación ambiental aprobada actualmente.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Grande	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA



- Tres (3) centros de distribución (sub estación) 115/34,5 KV
- Tres (3) centros de mariobra 34,5 KV

La localización de los centros de distribución de energía será ubicada de acuerdo con la zonificación ambiental.

EIA Bloque Cubarral | **Nuestra energía**

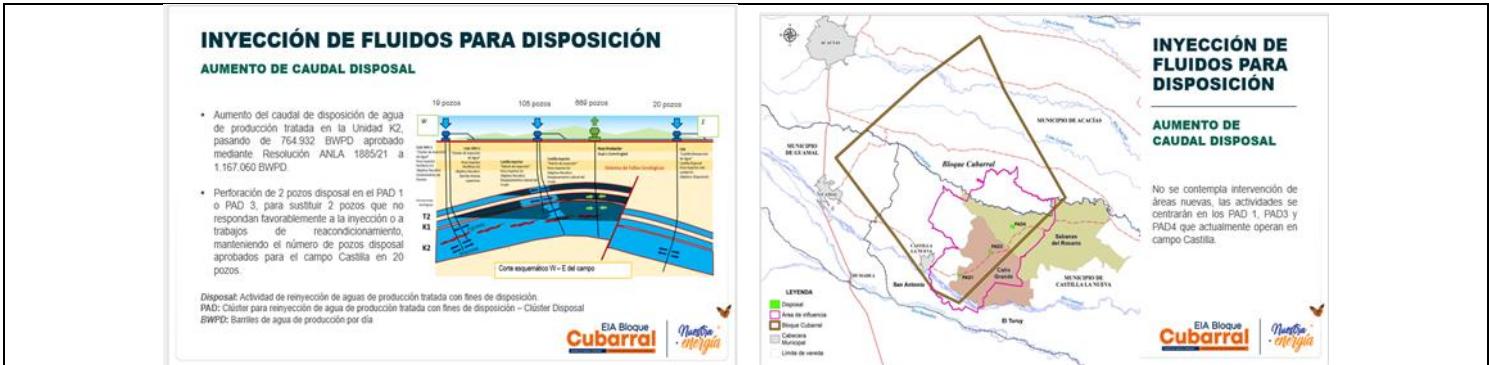
A continuación, se presenta los antecedentes de actividad disposal, señalando que hace relación con la actividad de reinyección de aguas de producción tratadas con fines de disposición. Mencionando que para el año 2012 bajo la resolución 728 establece el plan de manejo del bloque Cubarral y en el artículo 2, numeral 8 se autoriza la ampliación del número de pozos inyectores de agua (Disposal) a quince (15) pozos inyectores (incluyendo el existente) en Campo Castilla. Para el año 2015 con la resolución 293 de 2016 la ANLA autorizó la perforación de 10 pozos adicionales para esta actividad y con la resolución 1885 de 2021 la ANLA modifica vía seguimiento del PMA del bloque Cubarral en el Art 2: numeral 8, determinó para la actividad de inyección/reinyección de aguas coproducidas sobre la unidad K2 con un volumen total para Disposal de 764.932 BWPD, distribuidos en 20 pozos.



Una vez abordadas las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Chichimene, se llevó a la cabo la presentación de las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Castilla.

Así mismo, se indicó, que se pretende la perforación de 2 pozos disposal en el PAD 1 o PAD 3, para sustituir 2 pozos que no respondan favorablemente a la inyección o a trabajos de reacondicionamiento, manteniendo el número de pozos disposal aprobados para el campo Castilla en 20 pozos. Se dejó claridad que no se contempla intervención de áreas nuevas, puesto que las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en Campo Castilla.

	ACTA DE REUNIÓN	
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
	Comunidad: Vereda Caño Grande	
	Lugar: Escuela veredal	
	Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro		



Posteriormente, se mencionó la demanda, el uso y el aprovechamiento de recursos naturales desde el proyecto relacionados con la solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las TEAS del bloque Cubarral ante ANLA que parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental. Teniendo en cuenta que actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.



Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiabloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiabloquecubarral.com.co).

Así mismo se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A para la comunicación constante, las cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Grande	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES

CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA



Línea telefónica con respuesta
vía WhatsApp: 3226021936

Correo electrónico:
info@eiabloquecubarral.com.co

Página web:
www.eiabloquecubarral.com.co

Carreta Comunitaria – JAC y
Buzón Veredal



CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales.

Canales no presenciales:

- Página web: www.ecopetrol.com.co
- Contact center: 310 315 9000
- Línea telefónica nacional: 018000 919418
- Correo electrónico: participacion.cañagrande@ecopetrol.com.co quejasyresoluciones@ecopetrol.com.co

Oficinas de atención al público:



Como complemento a la información suministrada se hace entrega de un folleto informativo, el cual contiene la información concerniente de los alcances del proyecto, proceso de elaboración del EIA y canales de comunicación.

Estación informativa dos (2) paso a paso EIA

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

Para el desarrollo de las actividades en la estación paso a paso del EIA, inicialmente se brindó información relacionada con conceptos de que es un estudio de impacto ambiental, señalando que es el instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos, obras o actividades que requieren aprobación ambiental, así mismo se mencionó que se entiende por impacto ambiental, como cualquier alteración sobre el medio ambiente, que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad, otro de los conceptos mencionados es medidas de manejo como las acciones que están orientadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad y por último plan de manejo ambiental (PMA), es el conjunto de las medidas de manejo ambiental establecidas para el correcto desarrollo de las actividades y la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos.

Seguidamente se presentó el proceso para la modificación del PMA, el cual será desarrollado en dos fases, la primera en la que se elabora el EIA con las siguientes actividades: la definición del área de influencia; primer momento de participación y taller de servicios ecosistémicos; trabajo de campo para el levantamiento de información social, biótica y abiótica en territorio; segundo momento participación - taller de impactos; tercer momento de participación para la entrega de resultados del EIA y la finalización del EIA. Y una segunda fase de evaluación en la que se radica el EIA ante Cormacarena para que emita concepto y se radica el EIA ante la ANLA quien es la autoridad competente para evaluar el estudio de impacto ambiental y emitir el acto administrativo correspondiente. Durante el proceso de evaluación, ANLA realiza una visita de verificación y una reunión de información adicional para posteriormente realizar emisión de un acto administrativo.

	ACTA DE REUNIÓN	
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
	Comunidad: Vereda Caño Grande	
	Lugar: Escuela veredal	
	Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro		



Se realiza la presentación del video explicando que es un estudio de impacto ambiental, el cual es el instrumento básico mediante el cual la ANLA decide si desde el punto de vista ambiental un proyecto es viable, se menciona el objetivo del estudio es describir el área de influencia donde se planea realizar las actividades e identificar los componentes abióticos, bióticos y socioeconómicos presentes en el área de influencia, señalando que para los componentes abiótico y biótico, se tendrá en cuenta las unidades fisiográficas, naturales y ecosistémicas, para el socioeconómico se tendrá en cuenta las unidades territoriales y las áreas de uso social



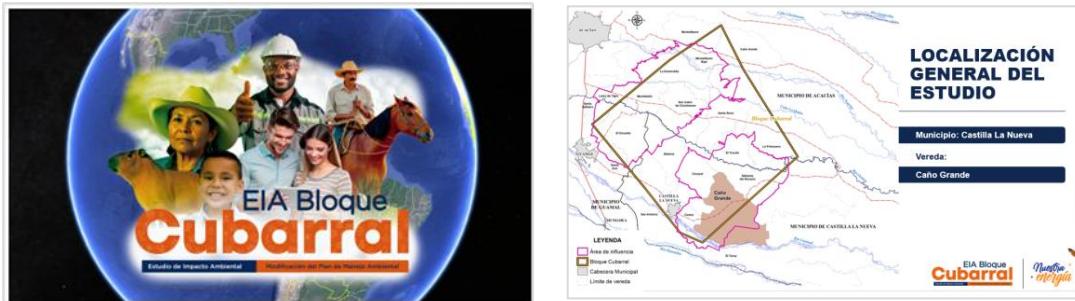
A continuación, se da a conocer la normatividad ambiental aplicable al proceso de licenciamiento ambiental, la cual contempla los términos de Referencia HI-TER-1-03 del 2010 – MAVDT, así como también el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente – Decreto 1076 de 2015 – MADS, la Resolución 2182 de 2016 – Modificación Modelo de Almacenamiento Geográfico – MADS, la Metodología General para la Elaboración de Estudios Ambientales ambas del 2018 – ANLA, la Guía de Participación Ciudadana para el Licenciamiento Ambiental – ANLA y la Ley 2273 de 2022 - Acuerdo de Escazú - Congreso de la Republica.



ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Grande	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Así mismo, se presentó el video de localización general y áreas de influencia para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral según los alcances para el campo Chichimene como los alcances para campo Castilla, señalando las unidades territoriales municipales y veredales según la definición de área de influencia.

Posteriormente se presenta la localización general del estudio, señalando el municipio de Castilla La Nueva específicamente la ubicación de la vereda Caño Grande frente al área de influencia campo Castilla.



Seguidamente se presenta el video de caracterización ambiental para la realizar la modificación del plan de manejo ambiental, por cada uno de los componentes Abiótico (caracterización civil, geosférico, suelos, hidrología, calidad de agua, hidrogeología, aire y ruido); componente Biótico (flora, fauna) y socioeconómico (lineamientos de participación y caracterización según dimensiones) señalando las actividades que se realizaran en el proceso de caracterización de cada una de las áreas de influencia.



Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiabloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cuales se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiabloquecubarral.com.co). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacias, Guamal y Castilla La Nueva.

ACTA DE REUNIÓN

Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene

Comunidad: Vereda Caño Grande

Lugar: Escuela veredal

Fecha: 10 de agosto de 2025

Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro

11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES

CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA

Linea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021596

Correo electrónico: info@eabiloquecubarral.com.co

Página web: www.eabiloquecubarral.com.co

Carpetilla Comunitaria – JAC y Buzón Veredal

CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales.

- Canales no presenciales:**
- Página web: www.ecopetrol.com.co
 - Contact center: 310 315 8600
 - Línea telefónica nacional: 018000 918418
 - Correo electrónico: participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co quejasyresoluciones@ecopetrol.com.co



Una vez finalizada la entrega de la información se invitó a los asistentes a participar de los juegos lúdicos creados para validar e identificar el nivel de aprehensión de la información suministrada, el primer juego “exploradores del conocimiento” permitió identificar a través de preguntas orientadas al entendimiento de los alcances técnicos del proyecto, información suministrada en la Estación uno (1).

La actividad lúdica de “Juega con Don Chigüi” realizada con los participantes permitió validar el nivel de conocimiento de la información relacionada con la Estación 2 “paso a paso EIA”, identificando el conocimiento de la información suministrada



Estación informativa tres (3) Reconocimiento de nuestro territorio

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico de igual forma se les dijo que se lleva nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

En este espacio se abordaron los elementos concernientes a participación ciudadana, señalando que se desarrollan los lineamientos de participación en tres momentos así: el primer momento en donde se realiza la presentación de las características técnicas, alcance y actividades del proyecto, así como las actividades para la caracterización del área de influencia en cada uno de los componentes (Biótico, Abiótico y socioeconómico). El segundo momento durante el cual a partir de la presentación de los avances de caracterización del área y de la presentación de las actividades consideradas para el proyecto, se desarrolla de manera conjunta con la comunidad el taller de identificación de impactos y medidas de manejo. Y el tercer momento donde se realiza la presentación de resultados del estudio.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Grande	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	





Componente Socioeconómico y Cultural



EIA Bloque Cubarral | Nuestra Energía

Una vez suministrada la información de lineamientos de participación, se invitó a los asistentes a participar de los juegos lúdicos que permitirán la recolección de la información relacionada con la vereda, lo anterior señalando el conocimiento que tiene de su vereda.

Se realizó el ejercicio de cartografía social, a partir del mapa oficial de la vereda, se validaron los límites veredales y se realiza ubicación de diferentes elementos cartografiados presentes en la vereda.

Se desarrolló el juego lúdico denominado “lotería del conocimiento” que permitió identificar infraestructura presente en la vereda.



Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiabloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en la cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiabloquecubarral.com.co). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Grande	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES

CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA



-  Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
-  Correo electrónico: info@eiabloquecubarral.com.co
-  Página web: www.eiabloquecubarral.com.co
-  Carpeta Comunitaria – JAC y Buzón Veredal

CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales.

Canales no presenciales:

-  Página web: www.ecopetrol.com.co
-  Contac center: 310 315 9600
-  Línea telefónica nacional: 018000 919418
-  Correo electrónico: quejasyresoluciones@ecopetrol.com.co

Oficinas de atención al público:



Como parte de los espacios de participación de la feria informativa, se contó con una Estación denominada “El rincón de los recuerdos”, en donde a través de una cartelera gigante los asistentes de su puño y letra manifestaron las percepciones frente al recorrido realizado durante la feria, se plasmaron estilo grafiti.

En este mismo espacio se suministró información del concurso fotográfico, a partir del cual los participantes con las fotografías que alleguen contribuirán con proceso de caracterización y reconocimiento de animales, plantas, paisajes y sitios de interés en la vereda.

Es de mencionar que como parte de la estrategia desarrollada se contó con un espacio destinado a los niños en donde a través de diferentes actividades desde la percepción de los niños se obtuvo información de la vereda.

Al finalizar la jornada de la feria informativa, con el presidente de la JAC o su delegado se realiza lectura del acta, la cual se imprime, firma y se entrega en la carpeta comunal.

Durante el recorrido por las diferentes estaciones informativas se presentaron los siguientes comentarios e inquietudes por parte de los asistentes, así como las respuestas suministradas por el equipo de Ecopetrol S.A.

Es de mencionar que se realizó apertura a la feria informativa a las 8:00 am, sin embargo, los primeros asistentes de la comunidad hacen presencia sobre las 9:45 am

Estación 1 - Alcances Técnicos

A continuación, se relaciona los comentarios, preguntas y respuestas según el orden de llegada de los grupos de asistentes

Grupo 1 – 9:45 am

- **El señor Juan Esteban Henao, habitante de la vereda Caño Grande, pregunta.** ¿Qué cobertura tiene el bloque Cubarral?
 - **Responde la profesional Julieth Camila Vargas de Geotec Ingeniería.** Se procede a reproducir video de localización del bloque Cubarral, además se relacionan las veredas asociadas a las áreas de influencia en campo Chichimene y campo Castilla. El área del bloque es de 23.423,65 ha
- **La señora Alejandra Pérez, habitante de la vereda Caño Grande, pregunta** ¿En cuál PAD se va a construir los dos nuevos pozos?
 - **Responde el ingeniero de petróleos Carlos Medina de Ecopetrol.** El ingeniero responde que los dos pozos disposal podrán ser reemplazados en el PAD 1 o PAD 3, manteniendo los 20 pozos aprobados.
- **La señora Alejandra Pérez, habitante de la vereda Caño Grande menciona.** Hay una práctica en los pozos de los clústeres “llegan los recorredores de pozos, se abastecen del agua proveniente de pozos de inyección de agua de

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Grande	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

recobro y ya no se abastecen de carros tanques, esta práctica parece peligrosa, hacen conexiones rústicas, además que se reducen las oportunidades de trabajo para la comunidad. Se solicita que se comparta un procedimiento para hacer esa práctica

- **Responde el ingeniero de petróleos Carlos Medina de Ecopetrol.** El personal que desarrolla estas actividades es competente y opera de acuerdo con los procedimientos documentados. Todas las actividades tienen un análisis de riesgos, permisos de trabajo, procedimientos que están avalados por los supervisores. Se comunica que estos documentos se pueden solicitar a través de la oficina de participación ciudadana (OPC), además se comparten los puentes de comunicación (correo electrónico, página web y línea telefónica nacional) participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co

Grupo 2 - 10:45 am

- **El señor Jaime Padilla, habitante de la vereda Caño Grande, pregunta.** ¿Las teas existentes de campo Chichimene y campo Castilla cuentan con permiso?
- **Responde el ingeniero de petróleos Carlos Medina de Ecopetrol.** Las teas de campo Chichimene y campo Castilla cuentan con su respectivo permiso de operación otorgado por Cormacarena y en el marco de la modificación se solicitará que el permiso de emisiones de esas teas y las nuevas requeridas para el proyecto de inyección de aire sea otorgado por el ANLA.
- **El señor Jaime Padilla, habitante de la vereda Caño Grande, pregunta.** ¿De dónde se saca el agua para reinyección?
- **Responde el ingeniero de petróleos Carlos Medina de Ecopetrol.** De los pozos de producción, se explica que en la etapa de producción aproximadamente el 90% es agua y el 10% restante es crudo, se explica que parte del porcentaje de agua que se extrae y después de su tratamiento en las estaciones Castilla II, Castilla III y Acacias, se reinyecta en pozos clia, pozos de recobro y pozos disposal.
- **El señor Jaime Padilla, habitante de la vereda Caño Grande, pregunta.** ¿A qué temperatura disponen el agua en las ASA?
- **Responde el ingeniero de petróleos Carlos Medina de Ecopetrol.** Se responde que el agua que se reúsa en el eco reserva ASA está en temperatura ambiente.
- **La señora María Nelly Ruiz, habitante de la vereda Caño Grande, pregunta.** Hablando de aumento de caudal en los disposal ¿se amplía el diámetro de tubería o es otra red de tubería?
- **Responde el ingeniero de petróleos Carlos Medina de Ecopetrol.** Se mantiene la misma infraestructura que presta la capacidad requerida, pero actualmente opera con una capacidad menor.
- **La señora María Nelly Ruiz, habitante de la vereda Caño Grande, pregunta.** Nosotros somos vecinos de PAD 1, genera mucho ruido, hemos hecho solicitudes para reducir este impacto, sentimos que no hemos sido escuchados, sabemos que esto se puede realizar por medio de insonorización.
- **Responde el ingeniero de petróleos Carlos Medina de Ecopetrol.** Desde Ecopetrol se indica que se realizan medidas de mitigación de ruido de acuerdo con las medidas autorizadas por la ANLA en el plan de manejo ambiental como instalación de silenciadores en los equipos y la optimización de la tecnología, sin embargo, ante la inconformidad se revisaran los monitoreos realizados y en caso de ser necesario se evaluaran nuevas medidas.

	ACTA DE REUNIÓN	
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
	Comunidad: Vereda Caño Grande	
	Lugar: Escuela veredal	
	Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro		

- **El señor Mario Pulido, habitante de la vereda Caño Grande.** El señor Mario Pulido manifiesta la preocupación de que el ruido generado por las PAD a afectado con el bienestar de la Fauna.

El señor Mario Pulido propone: Sacar un proyecto de arborización nativo, señala que hay más de un mico que no tiene cola, presenta su preocupación por la fauna local, se deben traer arboles nativos, comestibles para los animales, pide que sea efectivo.

Señala que la siembra se realiza en zonas donde la autoridad lo solicita, pero no se hace en las zonas de afectación

Así mismo menciona que los proyectos de siembra deben realizarse en épocas donde los árboles nativos logren crecer porque lo hacen en verano, época donde los árboles no avanzan.

- **Responde la ingeniera ambiental Gina Rueda en representación de Ecopetrol.** Con respecto a la consulta del SR. **Mario Pulido** sobre la siembra de los árboles frutales y nativos en la zona, dentro del áreas intervenidas ECP responde que está implementando el plan de compensación definido y aprobado por las autoridades ambientales y en donde se logre un acuerdo con los propietarios. En relación con el manejo de ruido y las obligaciones de compensación, se indica que se da cumplimiento a las medidas del PMA y se realizan monitoreos cuyos resultados son entregados en el informe de cumplimiento ambiental a la autoridad ambiental.

- **El señor Jaime Padilla, habitante de la vereda Caño Grande, pregunta.** Para el campo Castilla, ¿cuál sería el aumento de producción de petróleo con la solicitud que se quiere hacer en campo Castilla?

- **Responde el ingeniero de operaciones Fredy Torres de Ecopetrol.** Para campo Castilla se pretende solicitar el aumento del caudal de agua de producción tratadas con fines de disposición pasando de 764.932 BWPD aprobado mediante Resolución ANLA 1885/21 a 1.167.060 BWPD., lo que permitirá mayor maniobrabilidad operativa del campo y mantener la producción.

- **La señora María Nelly Ruiz, habitante de la vereda Caño Grande, pregunta.** ¿En qué sector de la falla geológica se presentan los PAD?

- **Responde la geóloga Mónica Martínez de Ecopetrol.** Se da la explicación en la lámina de corte esquemático occidente – oriente del campo Castilla, ilustrando que los PAD se encuentran al costado oriental de la falla, mientras que los pozos de producción al costado occidental.

- **El señor Jaime Padilla, habitante de la vereda Caño Grande, pregunta.** ¿Cuándo le inyectan aire es por qué hay menos crudo?

- **Responde la ingeniera de operaciones María Alejandra Romero de Ecopetrol.** No, la inyección de aire es una tecnología de recobro de petróleo ideal para las condiciones del yacimiento del campo Chichimene que permite aumentar el factor de recobro hasta un 50%, Con el piloto de inyección de aire se ha logrado producir cerca de 2,4 millones de barriles adicionales.

- **El señor Jaime Padilla, habitante de la vereda Caño Grande, pregunta.** ¿Cómo se controla que el gas no se transporte por las fallas geológicas hacia la superficie?

- **Responde la geóloga Mónica Martínez de Ecopetrol.** El pozo cuenta con una tubería, está debidamente cementado hasta los 2500m de profundidad de acuerdo con los requerimientos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Adicionalmente, se cuenta con unidades geológicas que se comportan como sellos impidiendo la migración de gases a superficie.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Grande	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Se complementa la respuesta indicando que se cuenta con pozos observadores a través de los cuales se mide la temperatura del yacimiento, comprobando que el efecto aumento de calor se da únicamente en la unidad objetivo T2 y no hay transferencia de calor a otras unidades.

➤ **La señora María Nelly Ruiz, habitante de la vereda Caño Grande, pregunta.** ¿Ya hay pozos de inyección de gas en campo Chichimene, se va a hacer un experimento para inyección de gas?

- **Responde la geóloga Mónica Martínez de Ecopetrol.** No hay pozos de inyección de gas en campo Chichimene, sin embargo, la inyección de gas de producción es una tecnología utilizada en otros campos del país como en campo Cusiana.

➤ **El señor Jaime Padilla, habitante de la vereda Caño Grande, intervención.** El señor Jaime Padilla opina que los trabajos deben ser realizados con personas del municipio de Castilla La Nueva y que se promueva su capacitación.

- **Responde la profesional de transformación territorial Andrea Camacho de Ecopetrol.** Si, efectivamente la participación laboral se realiza en cumplimiento al Decreto 1668 de 2016. En el marco de inversión social y el cumplimiento de los instrumentos ambientales, Ecopetrol realiza procesos de formación enfocados en otros sectores productivos como el agropecuario y se fortalece en competencias como el liderazgo y el dialogo. Resalta el proceso de formación que actualmente se desarrolla con la Universidad del Rosario.

➤ **El señor Jaime Padilla, habitante de la vereda Caño Grande, pregunta.** ¿Cuánto se demora en ejecutar los proyectos asociados al alcance de la modificación del PMA del bloque Cubarral?

- **Responde la ingeniera ambiental Gina Rueda en representación de Ecopetrol.** Hay que tener claro cuánto tiempo demora obtener aprobación por parte de la ANLA, señala que:

1. El EIA se finalizará y se radicará ante ANLA en junio del 2026
2. El proceso de evaluación de ANLA se proyecta que se tome hasta 1 año, es decir, pronunciamiento estimado para junio de 2027.
3. A partir del pronunciamiento de ANLA, Ecopetrol iniciará el proceso de aprobación y ejecución del proyecto.

Con lo anterior mencionado, este tipo de proyectos son de mediano a largo plazo.

➤ **El señor Jaime Padilla, habitante de la vereda Caño Grande, menciona.** Teniendo en cuenta que en el bloque Cubarral Ecopetrol, busca incluir actividades adicionales que generarán más regalías, se podría hacer una inversión social en aspectos como: Salones comunales deteriorados, acceso a servicios públicos, automatización de cultivos, mejoramiento del acueducto, apoyo con carreteras y vías de acceso, tuberías para la PTAR, ejecución de proyectos de siembra, entre otros.

- **Responde la profesional de transformación territorial Andrea Camacho de Ecopetrol.** Se indica que la inversión social que realiza Ecopetrol se da por dos vías:

1. **Inversión social obligatorio**-estimada en el convenio con la ANH, se denomina bloque Cubarral, y esta alineado a los planes de desarrollo de los municipios.
2. **Inversión estratégica** alineada a la estrategia de transformación territorial de Ecopetrol.

Adicionalmente el señor Jaime Padilla indago como solicitar agua de reuso proveniente del eco reserva ASA para uso en pequeñas fincas a lo que se la señora María Nelly Ruiz enfatizó que el agua no está autorizada para el consumo doméstico, únicamente se utiliza para cultivos forestales y el personal de Ecopetrol comunicó que se tiene contemplado el suministro de agua a terceros para plantaciones de palma africana.



ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Grande	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Finalmente, el señor Jaime Padilla solicito que sus datos de correo electrónico y teléfono queden registrados en el acta, Jhdiaz786@gmail.com, celular 3118208928.

Grupo 3 – 12: 40 pm

- **La señora Verónica Velásquez, habitante de la vereda Caño Grande, manifiesta.** La señora, indica que vive en cercanía al PAD1, campo castilla. En donde se ha registrado ruido en horas de la noche, y que debido a esto interpuso una queja que generó la instalación por parte de Ecopetrol de mamparas. Que, si bien mejoró la situación, aún se escucha el ruido.
 - **La profesional de Transformación Territorial, Andrea Camacho de Ecopetrol**, responde solicitando los datos de la señora Verónica Velásquez frente a la queja ante el ruido en PAD1. Se realizará seguimiento de la PGR con el número del radicado. Y de ser necesario se implementará medidas adicionales para reducir el ruido.

Adicionalmente, mencionó que cerca de su vivienda hay una empresa denominada Bioproyectos que les genera problemas de malos olores. A lo que también se le respondió, que se revisará que si la situación esta relaciona con alguna actividad de Ecopetrol.

Grupo 4 – 3: 45 pm

- **La señora Stefania Ruiz, presidenta de la JAC de la vereda Caño Grande, pregunta.** ¿Permisos de emisiones hace referencia a ruidos, olores?
 - **Responde la ingeniera ambiental Gina Rueda en representación de Ecopetrol.** No, los permisos de emisiones hacen referencia a las teas, para poder operar las teas, se requieren unos permisos que hoy están otorgados por Cormacarena, en el marco de la modificación se solicitará que el permiso de emisiones de esas teas y las nuevas requeridas para el proyecto de inyección de aire sean otorgados por el ANLA.
- **El señor Diego Ruiz, habitante de la vereda Caño Grande Pregunta.** ¿Qué es "K"?
 - **Responde el ingeniero de petróleos Carlos Medina de Ecopetrol.** Las unidades K1, K2, T2 hacen referencia a unidades hidráulicas, objeto de interés en la producción de petróleo del bloque Cubarral, además se agrega que los prefijos "K" y "T" corresponden a la edad de las rocas; cretácico y terciario respectivamente.
- **La señora Stefania Ruiz, presidenta de la JAC de la vereda Caño Grande, menciona.** Debido a un previo evento de contingencia donde se presentó fuga de crudo, las rocas del caño Grande han cambiado de tonalidad a negro.
 - **Responde el ingeniero de yacimientos Diego Carreras de Ecopetrol.** Los eventos de contingencia se atienden según en plan de contingencia y se hacen las respectivas acciones que permitan remediar las áreas y el evento contingente se cierra cuando se demuestra a través de muestreos que la zona no tiene presencia de hidrocarburos.
- **La señora Stefania Ruiz, presidenta de la JAC de la vereda Caño Grande, pregunta.** ¿Lo que se pretende realizar en el Bloque Cubarral asociado con la inyección de aire (PIAR) es Fracking?
 - **Responde el ingeniero de yacimientos Diego Carreras de Ecopetrol.** No, El fracking no está autorizado en Colombia. Sin embargo, dicha técnica se utiliza cuando no hay permeabilidad en los yacimientos, en campo Chichimene la permeabilidad es buena y no sería necesario utilizar dicha tecnología en caso de que estuviera aprobada en el país. En el proceso de inyección de aire no se fractura la roca.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Grande	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	



Estación 2 - Paso a paso EIA

Grupo 1 - 10:00 am

- **La señora María Nelly Ruiz pregunta la fecha en que se va a realizar el momento 2 de participación, ya que ella quiere manifestar que vive cerca al disposal 1 y que se genera demasiado ruido, ella manifiesta que si se va a realizar ampliación del disposal se debe buscar una manera de mitigar ese ruido.**
 - **Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería.** Se le responde que el momento 2 se realizará tentativamente para el mes de noviembre, que de igual manera se informará previamente la realización de ese segundo momento y que ahí puede identificar los impactos que ellos consideren que las actividades generan en área.
- **La señora María Nelly Ruiz manifiesta que en los disposal se están realizando actividades de ampliación de malla que para ella significa una ampliación.**
 - **Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería.** Se responde que para los disposal no se contempla ampliación, o construcción de plataformas, ni perforación de nuevos pozos, solo se contempla la ampliación de caudales de inyección y que, si se están realizando estas ampliaciones, deben estar contempladas en las anteriores resoluciones.
- **La señora María Nelly Ruiz pregunta que, si ¿desde el componente civil se revisan las condiciones de las viviendas?**
 - **Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería.** se le responde que desde el componente civil se realiza la inspección de la infraestructura vial e infraestructura petrolera, que desde el componente social se realiza un levantamiento de infraestructura social comunitaria. se le informa que el taller de identificación de impactos en el segundo momento se podrá identificar los impactos que la comunidad considere se generan por la actividad.

Los asistentes entre las 10:35 am y las 12:25 pm (grupo 2, 3 y 4) no manifestaron preguntas o comentarios frente a la información suministrada

Una vez finalizada la presentación de la información los asistentes procedieron a participar en los juegos lúdicos de verificación y aprehensión de la información (exploradores del conocimiento y juega con Chigui)

Grupo 5 – 12:30

- **El señor Víctor Hernández de la vereda las Violetas ubicadas entre las veredas San Antonio y Santa Ana pregunta si en esta vereda se va a pedir participación de personal.**

ACTA DE REUNIÓN	
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene
Comunidad: Vereda Caño Grande	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	



- Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería. La vereda Las violetas no hace parte del área de influencia para la modificación que se está realizando, es únicamente para las personas que hagan parte del área de influencia de esta modificación.

- **El señor Jaime Padilla pregunta ¿dónde puede obtener la información de las presentaciones?**
- Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería. Se puede comunicar por medio de los canales de comunicación para el proyecto para solicitar la información o que el presidente de junta tendrá toda la información del primer momento de participación.
- **El señor Jaime Padilla pregunta ¿cómo se puede hacer para que quede un porcentaje determinado de inversión social dentro del documento del EIA?**
- Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería. que en la norma no establece algún porcentaje determinado. Sin embargo, se indica que dentro de las intervenciones realizadas por Ecopetrol contempla acciones orientadas al beneficio de las poblaciones que hacen parte del Bloque Cubarral.
- **El señor Jaime Padilla pregunta ¿El POMCA como afecta al EIA?**
- Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería. que del POMCA se toma como referencia para diferentes temas de interés que hacen parte del estudio.
- **El señor Jaime Padilla pregunta ¿dentro de la caracterización civil que se va a realizar para el EIA para la modificación del plan de manejo, se identifica deterioro en las vías, se considera hacer reparaciones y construcción?**
- Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería, que no se va a realizar construcción de vías, ya que las actividades del proyecto no lo contemplan, se utilizaran las vías existentes y aprobadas en el plan de manejo actual, las vías previstas para la presente modificación se realizará adecuación y mantenimiento para realizar dichas actividades.
- **El señor Jaime Padilla pregunta ¿por qué se realiza las calicatas solo a 1, 20 m si los pozos se realizan a mayores profundidades?**
- Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería que esto es porque este estudio va encaminado a revisar la productividad del suelo y revisarlo
- **El señor Jaime Padilla pregunta ¿se van a realizar reuniones con la Red Nacional de jóvenes del Ambiente Nuevo Castilla?**
- Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería que se están realizando reuniones con todas las asociaciones comunitarias y organizaciones ambientales del área de influencia del proyecto. Se indica que se realizará invitación para la reunión prevista con las organizaciones de Catilla La Nueva.
- **El señor Jaime Padilla solicita que se le comparte la información de las presentaciones realizadas en las diferentes estaciones del primero momento de participación.**
- Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería que a través de los canales establecidos para el EIA se brindará la información solicitada, de igual forma se indica que a través de la página WEB podrá acceder al proceso realizado para la modificación.

ACTA DE REUNIÓN	
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene
Comunidad: Vereda Caño Grande	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	



➤ **El señor Mario Pulido pregunta ¿en el segundo momento se dan datos del estudio?**

- Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería que se realiza el taller de impactos con la comunidad y que a partir de la etapa de campo se pueden tener un primer acercamiento al conocimiento del área de estudio.

Una vez finalizada la presentación de la información los asistentes procedieron a participar en los juegos lúdicos de verificación y aprehensión de la información (exploradores del conocimiento y juega con Chigui)

Grupo 6 – 3:05 pm

➤ **El señor Santos Rodríguez pregunta ¿qué se hace con los animales que se capturan y están en vía de extinción?**

- Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería le informa que todos los animales que se capturan, se les toma fotos, y algunas mediciones de sus partes, y posteriormente se liberan.

➤ **El señor Santos Rodríguez pregunta ¿qué pasa cuando la comunidad expresa su inconformidad a cerca del proyecto?**

- Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería que se deja consignado en el acta de reunión, de igual forma, durante el recorrido de verificación de información por parte de la autoridad ANLA esta realiza encuentros con las comunidades y allí también pueden manifestarlo.

➤ **El señor Erlinton Rodríguez manifiesta que le parece muy importante que se realice la caracterización del agua para saber en qué estado se encuentra y que las comunidades se enteren del estado del recurso.**

- Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería responde afirmativamente, que ese es el objetivo de la caracterización, conocer el estado actual del recurso de las fuentes hídricas que están dentro del área de influencia de la presente modificación.

Una vez finalizada la presentación de la información los asistentes procedieron a participar en los juegos lúdicos de verificación y aprehensión de la información (exploradores del conocimiento y juega con Don Chigui)

Grupo 7 – 3:45 pm

➤ **La señora Estefanía presidenta de la vereda, manifiesta la importancia de realizar la caracterización y los monitoreos de aire y ruido antes del inicio de las actividades que se esperan para la presente modificación.**

- Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería que efectivamente esta es una de las finalidades de realizar el proceso de caracterización de las áreas de influencia.

Una vez finalizada la presentación de la información los asistentes procedieron a participar en los juegos lúdicos de verificación y aprehensión de la información (exploradores del conocimiento y juega con Don Chigui)

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Grande	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	



Estación 3 - Reconocimiento de nuestro territorio

Grupo 1 - 10:15 a.m. el señor Jaime Padilla habitante de la vereda Caño Grande,

Identificó su vivienda en el mapa veredal y el área donde se ubican los predios de la familia Padilla que son de gran extensión, mencionó que llega agua a las viviendas por mangueras desde caño superficial, el agua potable se compra botellón, usan pozos sépticos, no hay una iglesia, hay salón comunal en la Y de San Lorenzo, la recolección de basura se hace los domingos por parte de Empresas Públicas de Castilla, hay cultivos frutales para consumo, siembran plantas medicinales para uso avícola, se presenta cría de pollos para venta, gas con pipetas, presencia de fauna como aves migratorias, osos hormigueros, monos, diferente tipo de vegetación para cerca viva de protección de caños, mencionó que el día de hoy en el consejo se estaba hablando sobre el tema de inyección que puede afectar la zona que se inunda en la vereda porque se desbordan los caños en época de lluvia que puede causar mayor impacto a los predios de la zona, se hace quema controlada en algunas zonas, se hace pesca en caño Cachirre, se hacen carreras de running.

Se continuó con el juego de lotería en la que el señor Jaime Padilla mencionó, existen dos cementerios San Lorenzo y Castilla, no hay puesto de salud en la vereda, hay presencia de afrodescendientes e indígenas Amoruas, se utiliza medio de transporte carro particular, moto, caballos y bicicletas, hay cultivos de palma, arroz, cacao, se hace paseo de olla en el río Humadea, río Acacias, se realizan torneos deportivos, en la vereda hay cría de cerdos, hay presencia de rutas escolares tanto privadas como de la alcaldía, se usa como transporte público el servicio de moto, hay energía eléctrica en algunas partes de la vereda EMSA es muy fluctuante se paga aproximadamente \$100.000, hay paneles solares en la vereda, en algunas veredas hay internet con zona abierta de wifi deben tener particular, hay viviendas con gas domiciliario MADIGAS, cocinan con lecha por tradición, cada vivienda paga servicio de televisión en la zona hay TDT, religión católica predomina en la vereda, se realizan fiestas en diciembre en el salón comunal, la escuela primaria se llama Caño Grande sede Castilla La Nueva, llegan emisoras de radio como la de Guatimal de Acacias, RCA de Castilla, no hay alcantarillado, no hay acueducto hay una red de abastecimiento, las aguas grises van a campo abierto, no hay lugares de esparcimiento el polideportivo sufrió daños por el temblor.

Grupo 2 - 10:45 a.m.

La señora María Nelly Ruiz habitante de la vereda, menciona que en la zona la frecuencia de recolección de residuos disminuyó de semanalmente a mensualmente y acopian la basura y los orgánicos los usan como abono.

Continua con la ubicación de su vivienda en el mapa veredal, mencionó que la vereda se llama solo Llano Grande según como está constituida, mencionó que por el camellón donde habita existen 7 viviendas más.

Grupo 3 - 11:00 a.m.: la señora Luisa Martínez, la señora Verónica Velásquez, la señora Alejandra Pérez y el señor Juan Esteban Henao habitantes de la vereda Caño Grande.

La señora Alejandra Pérez preguntó si después de que se presente el estudio a la autoridad, ellos vienen a verificar la información, a esto la profesional social Luz Lida Mora de Geotec Ingeniería da respuesta mencionando el proceso que se lleva de licenciamiento con la ANLA que incluye la visita de verificación y las reuniones con la comunidad, lo que dará información para que la autoridad tome una decisión frente al proyecto.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Grande	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Identificaron sus viviendas en el mapa veredal, mencionó que tienen red de abastecimiento de agua desde el caño Arenal, cría de cerdos y de pollos, cultivos de palma, piscicultura, en los predios tienen plantas medicinales para consumo, uso de pozo séptico, manifestaron que se inundan algunas zonas en época de lluvias porque se desbordan caños, recolección de residuos no pasa de manera frecuente y cobran el servicio, solo la casa de la señora Verónica Velásquez tiene acueducto del municipio, se han realizado zonas de reforestación en predios que la comunidad ha cedido para conservación de los caños, identificaron la ubicación de la iglesia, el salón comunal y la escuela de la vereda Caño Grande Alto, ubicaron infraestructura petrolera dentro de su vereda, se verificaron los límites veredales, por el norte vereda Cacayal, por el sur río Humadea, por el oriente con San Lorenzo, por occidente la vereda Sabanas del Rosario y vereda Centro.

Se continuó con el juego de la lotería, no hay alcantarillado, cría de gallinas y ganado para venta y consumo, se hace paseo de olla en caño Blanco, se hace recolección de basuras, se capta agua de los ríos y caños, la vereda cuenta con energía eléctrica y gas domiciliario o usan pipeta, hay cultivos de fruta para consumo, se celebra el cumpleaños de la JAC en el mes de agosto, hay caseta comunal, hay cultivos de cacao, se realizan torneos de fútbol en el sector alto, hay cultivos de palma, se usa la bicicleta, moto, caballos como medio de transporte, se cuenta con ruta escolar para la vereda y ruta para el colegio en Castilla, se realiza pesca, hay iglesia, cría de cerdos, se cocina con leña, hay ruta de transporte de Castilla a San Lorenzo o de Villavicencio a San Carlos pasan 5am, 8am y 5pm, hay mototaxis en la vereda, hay escuela, se cuenta con TDT, no hay cementerio, hay lugares para recreación como parque, cancha de futbol, hay pozos sépticos, hay paneles solares, hay emisora de radio de Castilla, no hay puesto de salud, no hay seguridad ni llega la ambulancia, se tiene internet privado, hay población indígena que vienen a trabajar en las fincas, se queman los residuos vegetales, manifestaron ruido en disposal 1 y bioindustria que genera olores molestos.

La señora Luisa Martínez, tiene una microempresa unipersonal de confección de ropa para mascotas que ubica en el mapa veredal.

Grupo 4 - 2:00 p.m., el señor Mario Pulido habitante de la vereda Caño Grande,

Ubicó su vivienda en el mapa veredal, comentó que se abastecen de agua por red de mangueras, manejo de aguas negras con pozo séptico con tratamiento previo, hacen captación de agua en caño cercano y hacen paseo de olla, identificó una tienda y la iglesia de Caño Grande Alto, mencionó que se talan árboles para expandir potreros y afectan los caños y los animales como guacharacas, pavas, monos aulladores cada vez hay menos en la región se conoce una zona donde habitan estos animales y cada vez está más pequeña, cultivos de cebolla, tomate, guanábana, cítricos para consumo, cría de pollos para venta y consumo.

En el juego de lotería se manifestó que no hay cementerio, en la vereda hay transporte público como mototaxis, no hay alcantarillado en la vereda, no se hace quema de residuos, no hay puesto de salud, hay una red de abastecimiento veredal por mangueras, tienen internet por wifi comprada, tienen TDT, se celebra el día del campesino en el casco urbano de Castilla, no hay lugares para la recreación, hay casas con paneles solares algunos con método híbrido con electricidad del pueblo, cuando hay fallas en la red de abastecimiento de agua deben ir a los caños para recoger agua, no hay población afrodescendiente ni indígena, se cocina con lecha por tradición en algunos lugares, se hace recolección de basura todos los lunes, hay emisora de radio de Castilla, hay servicio de gas LLANOGAS, se utilizan las bicicletas, caballos y moto como medio de transporte, hay cultivos de palma, hay servicio de ruta escolar, hay cría de cerdos y pollos para venta, se realizan torneos de fútbol, cultivo de frutas para consumo, hay cultivo de cacao, no hay pesca en la zona porque hay muy pocos, hay salón comunal pero no se puede utilizar porque se afectó por el temblor, la iglesia está en Caño Grande Alto.

Grupo 5 - 2:45 p.m., el señor Juan Diego Ruiz, la señora Estefanía Ruiz presidenta de la JAC y la señora Jenifer Ruiz, habitantes de la vereda Caño Grande,

Ubican en el mapa veredal sus viviendas, manifestó tener pozo séptico al lado de la casa, se hace siembra de cítricos y frutales uvas, mangostino, naranja, mandarinas, zapote, aguacate, para consumo, cría de gallina criolla, cerdo chivos y ganado bovino para consumo, los domingos hay mercado campesino en parque principal de Castilla se hace compra y venta y trueques, se producen derivados de la leche como cuajada, se realiza fiesta campesina, se mencionó presencia de disposal en la vereda en límites con vereda Centro.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Grande	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

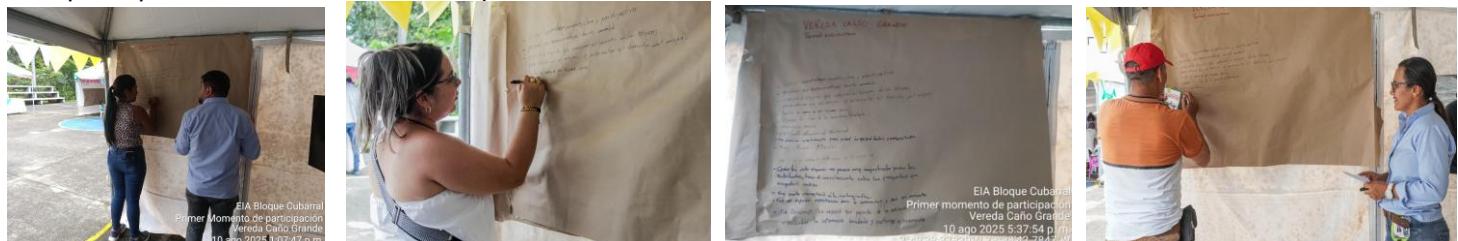
La señora Estefania, manifiesta que se tiene disputa de territorio con vereda Centro donde está ubicado el disposal 1 esto por participación laboral, ya que hace un tiempo se permitió por solidaridad que personas vereda Centro tuviera participación laboral en disposal 1, sin embargo, genero disputa entre las veredas, hoy siguen teniendo participación laboral igualitaria las dos veredas.

Se mencionó que hay cultivos de palma "Palmar del Llano", actividad piscícola la más grande Santa Catalina atraviesa de Caño Grande Alto a Caño Grande Bajo, acueducto no tiene la planta de tratamiento porque es muy antiguo se está buscando ponerlo funcional ahora funciona como red de abastecimiento nacimiento en caño Azul el agua llega a tanque para distribuir, hay dos tiendas en la vía a San Lorenzo y la otra junto a salón comunal, cultivos de cacao, se siembran plantas medicinales de curcuma, hay actividad ganadera.



Estación 4 - El Rincón del recuerdo

Los participantes manifestaron sus apreciaciones frente a las actividades realizadas durante la feria informativa.



Recuerdos de mi participación

Cada uno de los asistentes a la feria, manifestaron de manera voluntaria obtener como recuerdo del recorrido realizado un registro fotográfico de su participación, el cual fue impreso y entregado de manera inmediata.

Rincón de los niños

Durante el desarrollo de la feria se contó con un espacio específico para los niños, en el cual realizaron actividades recreativas y lúdicas.



COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
-----	-----	-----

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Grande	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

FIRMA DE RECEPCIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN

Nombre <i>Stefania Ruiz Pardo.</i>	Firma <i>Stefania Ruiz Pardo.</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3214615945. <i>Stefaniarui2Pardo9902@gmail.com.</i>	Cargo <i>Presidente.</i>
Nombre <i>Jeniffer Ruiz Pardo</i>	Firma <i>JRP</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3116945102 <i>JenifferPardo54@gmail.com</i>	Cargo <i>Dignatario</i>
Nombre <i></i>	Firma <i></i>
Nombre <i>Diego Alejandro Cárdenas</i>	Firma <i>Diego Alejandro</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3184533546/ <i>diegoal.cardenas@ecopetrol.com.co</i>	Cargo <i>Ingeniero Yacimientos Chichimene</i>
Nombre <i>Carlos Arturo Medina B.</i>	Firma <i>CAB</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3105619066/ <i>carlosar.medina@ecop...</i>	Cargo <i>Ingeniero de Producción Castilla</i>
Nombre <i>Gina Renata Rueda</i>	Firma <i>Gina Renata Rueda</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3507570554	Cargo <i>Profesional planeación ambiental</i>
Nombre <i>Henry Ramírez Sánchez</i>	Firma <i>Henry</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3016991204/ <i>henryramirez@ingecopetrol.com.co</i>	Cargo <i>Profesional planeación ambiental</i>
Nombre <i>Gabriel Serna Chaparro</i>	Firma <i>Gabriel Serna Chaparro</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3138723039	Cargo <i>Prof. ambiental</i>